



f. g. a. /

CAMPEONATO DE RÁPIDAS INDIVIDUAL DE GIPUZKOA 2020

BASES DEL TORNEO

1. Podrán participar en él todos los jugadores federados en la FGA.
2. Se disputará el 26 de Septiembre.
3. Las partidas se celebrarán en el club al que se autorice la organización del mismo. El horario del torneo se notificará en la convocatoria del Campeonato.
4. El ritmo de juego será de 3 minutos con un incremento de 2 segundos por jugada.
5. Se aplicarán las Leyes del Ajedrez de la FIDE correspondientes al ritmo de juego del campeonato.
6. Será de aplicación el Reglamento de los Campeonatos Individuales de Gipuzkoa, en vigor el día de su comienzo, en su integridad.
7. Según el número de participantes se decidirá si el torneo se juega por sistema Liga (Round Robin) o por Sistema Suizo; lo mismo con el número de rondas.
8. Si el torneo se disputa por sistema Suizo dos incomparencias, justificadas o no, supondrán la eliminación del torneo. Será potestativo del árbitro eliminar al jugador que falte a la primera ronda. No se considera incomparencia cuando el jugador avise al árbitro de que va a faltar antes de que éste publique la ronda.
9. Si el torneo se disputa por sistema Liga (Round Robin) dos incomparencias, justificadas o no, supondrán la eliminación del torneo. Si un jugador juega menos de la mitad de las partidas del torneo serán anulados todos sus resultados a efectos de hacer la clasificación.
10. No se permitirán análisis en la sala de juego.



11. Durante la partida, está prohibido que un jugador tenga encima un teléfono móvil y/u otros medios de comunicación electrónicos susceptibles de sugerir jugadas de ajedrez en el recinto de juego. Sin embargo, se permite que dichos dispositivos estén guardados en la bolsa o mochila del jugador o tenerlos encima de la mesa de juego, siempre que el dispositivo esté completamente desconectado.

Al jugador no se le permite disponer de dicha bolsa mochila o dispositivo en el recinto de juego sin el permiso del árbitro. Si es evidente que un jugador lleva encima un dispositivo de este tipo al recinto de juego, perderá la partida. El adversario ganará.

Todos los jugadores deberán informar a su rival, antes de comenzar su partida, si disponen en su bolsa o mochila de un teléfono móvil y/u otros medios de comunicación electrónicos susceptibles de sugerir jugadas de ajedrez en el recinto de juego.

Todo ello, según las vigentes Leyes del Ajedrez FIDE y la instrucción del Comité de Árbitros de la FIDE al respecto, disponible [en: http://arbiters.fide.com/](http://arbiters.fide.com/)

12. Ningún jugador podrá abandonar la sala de juego mientras esté en juego su partida si no es con el consentimiento de algún miembro del equipo arbitral, el cual decidirá, tras valorar la situación global de la ronda u otros permisos de salida, si lo concede o no. Queda prohibido a los jugadores el acceso a la sala de análisis mientras sus partidas estén en curso.

13. Si el torneo es por sistema Suizo, en caso de empate a puntos se aplicarán sucesivamente los siguientes sistemas de desempate:

- a) Bucholz quitando el peor resultado.
- b) Bucholz total.
- c) Sonnenborn-Berger.
- d) Número de victorias.
- e) Sorteo

Para calcular el Bucholz, en caso de partida no jugada, se aplicará alguna corrección aplicada por el programa utilizado, a criterio del árbitro. Por ejemplo aplicar el menú denominado contrario virtual del Swiss Manager.



f. g. a. /

14. Si el torneo es por sistema Liga (Round Robin), en caso de empate a puntos se aplicarán sucesivamente los siguientes sistemas de desempate:

- a) Sonnenborn-Berger
- b) Resultado particular entre los empatados
- c) Número de victorias (incluyendo las ganadas por incomparecencia)
- d) Número de piezas negras en el torneo (incluyendo las partidas no jugadas)
- e) Número de piezas negras entre los empatados
- f) Sorteo

Si como resultado de la aplicación de un sistema de desempate disminuye el número de jugadores empatados, se vuelven a aplicar entre estos los sistemas de desempate desde el principio.

15. Perderá por incomparecencia el jugador que no haya comparecido ante el tablero 5 minutos después de que el árbitro ordene el inicio de la ronda.

16. La FGA designará y pagará a los árbitros de los campeonatos a los que considere que debe designar y pagar.

17. Premios (como mínimo):

1. Trofeo
2. Trofeo

18. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (resultados, clasificaciones, partidas, fotografías ,etc.)

19. La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases y demás reglamentación aplicable.